

entrelazar

INFORMATIVO DE OBRA SOCIAL MITA

FEBRERO 2018

AÑO 11 - N°113

FEBRERO: MES DEL

Amor

SOÑAR, COMPARTIR, APRENDER.
BRINDAR LO MEJOR
DE NOSOTROS CADA DÍA.



📅 10, 11, 12 Y 13 DE FEBRERO

Carnaval argentino, diversión para todos

Llega el mes de Febrero, caracterizado por las fiestas de los Carnavales a lo largo y a lo ancho de todo nuestro país, reflejando la identidad y la cultura de cada región. Su música, sus danzas, sus tradiciones. Manteniendo así vivas las costumbres e historias compartidas.

Valor cultural

Javier Marcos Arévalo, del Departamento de Psicología y Antropología de la Universidad de Extremadura, Cáceres (España), plantea que los rituales festivos y los carnavales especialmente, son tradiciones culturales que reflejan formas de vida y toda una cosmovisión de creencias que proyectan la identidad social. Son formas de expresión y de identificación de la comunidad que las celebra y protagoniza. Crean en los individuos conciencia de pertenencia. Representan parte esencial de la memoria colectiva.

De norte a sur

Con distintas fechas a lo largo del mes,

en distintas localidades de cada provincia se celebran carnavales y festivales. Celebraciones que nos invitan a recorrer, conocer, participar.

Los carnavales del norte de nuestro país, nos conectan con antiguas tradiciones pertenecientes a la civilización andina prehispánica. Se saca de bajo tierra al diablo del carnaval, un pequeño muñeco para los lugareños es también el encargado de fecundar a la tierra (Pachamama). En la región mesopotámica, existen importantes celebraciones siendo la ciudad de Corrientes famosa por sus desfiles de carrozas y comparsas im-

ponentes. En Gualeguaychú (Entre Ríos) miles de personas por noche bailan al paso de las comparsas.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el carnaval toma los ritmos afros del Río de la Plata para convertirse en la típica murga barrial que se divierte al ritmo de bombos y platillos.

En el resto del país, decenas de otras ciudades dan muestra de la creatividad y el ánimo festivo que se concentra por estos días.

Divertirse, bailar, y celebrar con gente querida también es salud! Disfrutá de este momento del año tan especial.



OTRAS LENGUAS, OTRAS CULTURAS. El carnaval es una fiesta y todos disfrutamos y apreciamos las distintas ceremonias y modos de expresión de cada lugar. Durante el mes de Febrero tenemos otra oportunidad de celebrar y promover esa diversidad: el 21 de Febrero se celebra El Día Internacional de la Lengua Materna. En nuestro país existen 13 lenguas indígenas que según la UNESCO, se encuentran en peligro de extinción. Por eso es importante promover su rescate y frenar su desplazamiento, ya que forman parte de nuestras raíces, tradiciones e historia. Defendámoslas y apoyemos la Educación Intercultural Bilingüe.

 GABINETE DE ASESORAMIENTO FAMILIAR

Día Internacional de las Enfermedades poco frecuentes (EPOF)

En todo el mundo, el 28 de Febrero se conmemora el Día Internacional de las Enfermedades poco frecuentes (EPOF). Las EPOF son enfermedades que afectan a una cantidad muy limitada de personas: **1 de cada 2.000 que habitan en una misma población**. En su mayoría son de origen genético, crónicas, degenerativas y en muchos casos, pueden producir algún tipo de discapacidad.

Frente a éste diagnóstico el impacto a nivel familiar, social, laboral y económico es inevitable. Por eso es importante conectarse con personas en igual situación para compartir información, recibir y brindar contención.

Como en la mayoría de las enfermedades que necesitan un tratamiento extendido o crónico, el tiempo es un factor fundamental. Por eso es vital realizar los chequeos de rutina anuales para una detección precoz.

Desde OSMITA podemos acompañarte junto a nuestro Gabinete de Apoyo Familiar, brindándote toda la información necesaria para acceder a un tratamiento.

DATOS ÚTILES

- ✓ **Ministerio de Salud de la Nación**
www.msal.gov.ar/congenitas/mapa/
- ✓ **Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas**
4389-9000 int. 4903 ó epfyac@gmail.com
- ✓ **Hospital Garrahan**
Centro de diagnóstico y seguimiento de EPOF.
- ✓ **OSMITA**
Atención al beneficiario:
0-800-888-MITA (6482) las 24 hs del día.
Gabinete de Apoyo Familiar:
gaf@osmita.com.ar

i SABÍAS QUÉ?

Atención al beneficiario

OSMITA pone a tu disposición el Área de Atención al Beneficiario y sus canales de atención personalizada, para resolver lo que necesites cuando lo necesites:



**Centro de Atención 24hs todos los días del año
0-800-888-MITA (6482)**

Donde podés realizar consultas de cartilla, y resolver cualquier necesidad que tengas para el acceso a los servicios.



Gabinete de Asesoramiento Familiar (GAF) gaf@osmita.com.ar

donde podemos asesorarte acerca de problemáticas específicas que tengas vos o algún integrante de tu grupo familiar.



Comentarios y sugerencias.

También recibimos tus dudas y comentarios en nuestra casilla de mail:

beneficiarios@osmita.com.ar

Estamos con vos en todo momento.



NOVEDADES

Designación de Sub Gerente General

Desde el mes de Noviembre de 2017 ha sido designada la **Lic. Lorena Tellechea** como **Sub Gerente General de OSMITA**.

Con 22 años de experiencia en gestión de servicios de salud y seguridad social, egresada de la Maestría en Sistemas de Salud y Seguridad Social de la Universidad ISALUD, con formación de posgrado en Gerenciamiento de Servicios de Salud y Calidad (UCA) así como en Selección y Capacitación de RRHH (UBA), es colaboradora de nuestra Institución desde hace más de 13 años.

De esta manera OSMITA da **un paso más en el compromiso con la mejora continua en la calidad de los servicios** que brindamos a nuestros beneficiarios.



entrelazar

INFORMATIVO DE OBRA SOCIAL MITA

0800-888-MITA (6482) www.osmita.com.ar  Osmita Salud



Publicación mensual gratuita. Registro de propiedad intelectual N° 5342415. Prohibida su reproducción total o parcial. Propietario: Obra Social Mutualidad Industrial Textil Argentina. (R.N.O.S. N° 402202 / R.N.E.M.P. N° 1251). Editor Responsable: OSMITA. Domicilio Legal: Paraguay 610, Piso 6, C1057AAH, Buenos Aires Argentina. Tel.: 011 4313 3111. info@osmita.com.ar, www.osmita.com.ar Directora Entrelazar: Lic. Lorena Tellechea. Consultas editoriales a entrelazar@osmita.com.ar. Diseño: Estudio Dynamo, www.estudiodynamo.com.

Órgano de Control de Obras Sociales
y Entidades de Medicina Prepaga.
0800-222-SALUD (72583)
Línea gratuita para consultas, reclamos
y denuncias.